

Comenzó: Jueves 04 - 10:30:00 - Rama: Internet

http://outlook.office365.com/owa/?realm=correo.gob.co&path=/mail

Aplicaciones Pantalla de inicio Finalizar sesión en... Inicio - Rama: Internet

Office 365 Outlook

Nuevo

Servicios y Contactos

Carpetas

Sacarlos de la vista

E-mail y mensajes

Suscripciones

Suscripciones eliminadas

IML

Grupos

Los grupos que se han creado. Unir a un grupo o crear uno nuevo.

+ Excluir grupo

+ Crear grupo

procuraduram17@procuraduria.gov.co; proac
NOTIFICACION DEMANDA Nro. 1500133302040140008400 de JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA. - 23/07/2015.

procuraduram17@procuraduria.gov.co; proac
NOTIFICACION DEMANDA Nro. 1500133302040140008400 de JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA. - 23/07/2015.

recong@hotmail.com; gpdvcorradi@sanchez.it
NOTIFICACION APERTURA INCIDENTE DE DESACATO - 001-1902-001-00-000-0002-Tunja 23 de Julio de 2015. Se

notificacionremitente@cooperativas.gov.co
NOTIFICACION APERTURA INCIDENTE DE DESACATO - 001-1902-001-00-000-0002-Tunja 23 de Julio de 2015. Se

gerenciadedecongestion@yahoo.es
ESTRATEGIA DIFERENCIADA Nro. 1500133302040140008400 de JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA. - 23/07/2015.

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, COLOMBIA
NOTIFICACION APERTURA INCIDENTE DE DESACATO Nro. 1500133302040140008400 de JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA. - 23/07/2015.

la camara posada

procuraduram17@procuraduria.gov.co; proac
+ Repto NOTIFICACION DEMANDA Nro. 1500133302040140008400 de JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA. - 23/07/2015.

maiaynacio@gmail.com
NOTIFICACION ADMISION DE TUNJA Nro. 1500133302040140008400 de JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA. - 23/07/2015.

NOTIFICACIÓN DEMANDA Nro. 1500133302040140008400 de JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA. - 23/07/2015.

pcdmaster@defensoriajusticia.gov.co
NOTIFICACION DEMANDA Nro. 1500133302040140008400 de JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA. - 23/07/2015.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosdefensa@defensoriajusticia.gov.co

Alcoba: NOTIFICACION DEMANDA Nro. 1500133302040140008400 de JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA. - 23/07/2015.

Microsoft Outlook

Mo

Mano como resultado

Comenzó: Jueves 04 - 11:30:00 - Rama: Internet

Aplicaciones Pantalla de inicio Finalizar sesión en... Inicio - Rama: Internet

Office 365 Outlook

Nuevo Buscar Correo y Contactos Carpeta Sugerencias de correo Elección de destinatarios Búsqueda Correo electrónico

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ - TUMA - NOTIFICACIÓN DE DEMANDA - 13901858598-2011-5-00000-00

DEPARTAMENTAL

Confidencialidad:

El asesoría secretaría del Juzgado Cuarto Administrativo Oral del Circuito de Tuma, en cumplimiento a lo ordenado en providencia del 23 de Julio de 2019 y a lo establecido por el artículo 199 del C.P.A.C.O., modificado por el artículo 612 del C.E.P., convoca a través del presente mensaje electrónico, realizar notificación personal de la demanda radicada con el No. 13901858598-2011-5-00000-00 presentada por LARA CONSTANCIA PAUL ARENTE, en contra del DEPARTAMENTO DE BOYACÁ - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.

Dando continuidad a lo ordenado en el inciso tercero del artículo 199 de la Ley 1457 de 2011 me permito adjuntar al presente mensaje, copia de la demanda y del auto que admite la demanda.

Se informa además que de acuerdo a lo ordenado en el mismo quinto del citado artículo 199, copia de la demanda y sus anexos quedan en la secretaría a disposición de los notificados por el término corrido de 25 días, el cual de los cuales se eximirá el respectivo trámite para contestar la demanda de que trata el artículo 172 de la Ley 1457 de 2011.

Me permito informarles que como sucede en el contenido de notificación es el error para la entidad o entidades demandadas y para el Ministerio Público, este mensaje es remitido de manera sencilla a las direcciones de correo electrónico respectivas, las cuales han sido aportadas por el demandante o por las respectivas entidades.

Se le recuerda la obligación de aperturar con la contestación de la demanda, todos los reportes, pruebas y expediente administrativo que se reanude en la entidad, para efectos de darle trámite con el presente proceso, se pena de la nulidad al trámite incidental por desacato a orden judicial.

Atentamente

JULIAN DAVID FORERO CHINON
SECRETARIO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUMA

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico juzgadocuartooraldeatumainfo@gmail.com es de uso, único y exclusivo de manejo de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, agradecido usarlo si tiene alguna solicitud por favor comunicarse a la siguiente línea telefónica: 2400360 o enviarlos un correo electrónico a la siguiente dirección: juzgadocuartooraldeatumainfo@gmail.com